

# CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año VII.—Número 1954

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono número 143

Domingo 25 de enero de 1920

## LA SITUACION DE BARCELONA

(POR TELÉFONO)

25.05 h.

Ofrecimientos al Gobernador.—Consecuencias del bando de dicha autoridad.—Nuevo ofrecimiento a los patronos

Barcelona.—El Gobernador civil ha manifestado que había recibido la visita de una numerosa comisión integrada por los presidentes de las entidades económicas en general y las representantes de los Comités de fuerzas vivas de Cataluña.

Dichos señores acudieron a ponerse a disposición del Gobernador, accediendo de esta suerte, al requerimiento hecho por dicha autoridad en el bando últimamente publicado.

El Gobernador indicó a dicha comisión la forma práctica de secundar sus deseos y de contribuir a que se reanude el trabajo a la mayor brevedad.

A este fin facilitó una nota oficial, que supone un extracto de cuanto ha dicho el Gobernador a sus visitantes.

Dicha nota comienza diciendo que la contestación dada por la Federación Patronal a los requerimientos de la autoridad gubernativa no es lo suficientemente concreta.

Cuando la autoridad asegura que no se tolerará la tiranía de los delegados de talleres y fábricas y ninguna otra clase de intimisaciones ilícitas, persistir en el propósito de mantener el locau no se compagina bien con el deseo de contribuir a la solución de los conflictos sociales y supone una actitud no exenta de peligros y fuera de los límites de la equidad.

El Gobernador cree tener derechos, en nombre del Poder público que representa, a exigir una respuesta católica de los patronos acerca del levantamiento del locau.

En otro caso, ese mismo Poder, con todas las responsabilidades inherentes a su actuación, resolverá lo que proceda para que dicha situación termine.

Invió nuevamente—añade la nota oficial— a la Federación Patronal a que le vante el locau el próximo lunes y a que medie sobre las responsabilidades que puede confrontrar si no obra con la debida prontitud.

Vean si les conviene el divorcio entre la autoridad, los patronos y los obreros, o si es preciso que sea impuesta el Poder público.

Nada de disquisiciones en estos momentos.

Ahora los patronos sólo deben hablar de abrir sus fábricas y talleres, levantar el locau y garantizar trabajo a los obreros.

Los obreros libres, deben volver inmediatamente al trabajo.

La autoridad ha dicho y repite una vez más que amparará eficazmente el derecho de todos y continuará sus gestiones para restablecer la necesaria y más completa armonía entre los patronos y los obreros.

Si no se atienden sus requerimientos, la autoridad actuará firmemente y sin descanso.

De este documento ha enviado el Gobernador una copia literal a la Federación Patronal, encargando que dicha entidad procure reunirse inmediatamente para que dé una contestación católica acerca de dicha nota.

### Terminación del locau.—Nota de los patronos

El gobernador civil de Barcelona ha telegrafizado al Gobierno comunicándole que, reunido esta tarde el directorio de la Federación Patronal, ha tomado el acuerdo que se relaciona en la siguiente nota oficial que le ha sido entregada seguidamente.

Dicen así los patronos:

«La Federación Patronal recibió ayer tarde un oficio del señor Gobernador civil requiriéndole para que con toda urgencia adoptase los acuerdos que se consignan en la nota oficial publicada por nuestra primera autoridad civil de la provincia.

—En ella, sin admitir disquisiciones se dispone el levantamiento del locau para el próximo lunes.

—Sería absurdo suponer que el Directorio de la Federación Patronal dejase de someterse a tal comunicación.

—Por lo tanto, acuerda levantar el locau desde el lunes, declinando en el representante del Poder público, toda la responsabilidad de posibles acontecimientos futuros, que según aquella misma nota, el propio Gobernador declara que tiene el deber de afrontar.

Añade el Gobernador en su despacho que mañana a las cuatro se reunirán los delegados patronales para ratificar este acuerdo del Directorio.

Seguramente será aprobado y el lunes se abrirán fábricas y talleres.

Al mismo tiempo, en esa reunión se darán las instrucciones necesarias para el levantamiento del locau.

Avisamos a nuestros lectores que, por ser necesario dar cumplimiento al decreto publicado en la "Gaceta", implantando el descanso dominical en todos los periódicos y Agencias periodísticas de España, los lunes no se publicará el "Correto de la Mañana".

## AMENAZA GRAVE

(POR TELÉFONO)

25.05 h.

Estocolmo.—La prensa de esta capital dice que los soviets rusos han dicho que destruirán todos los buques de la Entente, anclados en puertos de aquel país, en el caso de no firmarse el armisticio.

Circula por Madrid el rumor de que en los alrededores de Barcelona se advierte movimiento de tropas.

Se desconoce el origen de esta noticia, pero indudablemente esta movilización de fuerzas del ejército está relacionada con la reapertura de las fábricas y talleres.

## DE INSTRUCCION PUBLICA

### NOTAS DE LA SECCION

Se comunica al maestro de Campanario, don Mariano Fernández, que el auxiliar propuesto, don Francisco Gómez, corresponde la dirección de la escuela y administración del material, por lo que se da orden al habilitado para el cuarto trimestre.

—A la Dirección general se participa en la corrida de escalas otorgada por Real orden del 8 del actual. Gaceta del 19, no se toma el sueldo de 2.500 pesetas, vacante en 19 de agosto de 1919 por fallecimiento del maestro de Valverde de Leganés, don Eugenio Gómez, número 1.505 del escalafón.

—Se remite al alcalde de Mérida, credencial de maestro en propiedad de Suárez Segundo, expedida por la Sección de Lugo a favor de don Justo Palí Núñez.

—A la Junta de Derechos pasivos se remite instancia de la maestra jubilada doña Efigenia San Martín, solicitando el traslado de su pensión de la provincia de Valladolid a ésta.

—A la Sección administrativa de Avilés se remite recibo acreditativo de haberse hecho entrega a don Mariano Fernández de la credencial de maestro, en propiedad, de Santa Cruz del Valle, en aquella provincia.

—A la Junta de Derechos pasivos se

remite expediente de ofrendas incendiadas por don Rafael y don Eduardo Arce y Omaira, huérfanos de la maestra que falleció en Monesterio, doña Estefanía Omaira.

—A la Sección administrativa de Játiva se remite certificación de documentos relativos a don Eugenio Bugarín Navarro, maestro propietario que falleció de Alburquerque.

LEA USTED TODOS LOS DIAS

CORRETO DE LA MAÑANA

Boletín de suscripción

Don \_\_\_\_\_

habitante en \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_

se suscribe a CORRETO DE LA MAÑANA por \_\_\_\_\_ (1)

de \_\_\_\_\_

El suscriptor,

de 19 \_\_\_\_\_

Remítase este Boletín a la Administración del periódico con sobre franqueado con cuarto de céntimo.

(1) Meses, trimestres o años.

## LA SESION MUNICIPAL DE AYER

### ORDEN DEL DÍA

El Ayuntamiento celebró ayer sesión ordinaria.

Preside el alcalde, señor Trujillo.

Asisten los concejales señores López Lago, Vázquez, Cienfuegos, Rodríguez Machín, Fernández Jiménez, Serrano y Gervás.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Por no haber ninguna reclamación, son igualmente aprobadas las listas del Censo electoral y la de compromisos.

Se da cuenta de un oficio de la Cámara de la Propiedad Urbana, considerando al Ayuntamiento, con arreglo a determinadas disposiciones, como miembro perteneciente a dicha entidad.

La viuda del empleado municipal Vicente Banco Expósito, solicita un socorro igual a los haberes que dejó devengados su marido.

Pasa a informe de la Comisión de Hacienda.

El médico don Julio Sánchez Barriga, dice que por indicación del Ayuntamiento prestó servicios extraordinarios en los meses de noviembre y diciembre del año 1918, con motivo de la epidemia gripe que hubo en la población, y solicita la retribución correspondiente.

Pasa a informe de las comisiones de Beneficencia y Sanidad y de Hacienda.

Dona Jacinta Consuelo Carpintero comunica que es profesora en partos, y solicita del Ayuntamiento que se proveyan por oposición las plazas vacantes de matronas municipales.

Se da cuenta del fallecimiento del obrero pensionado Antonio López Albita.

El señor Serrano pide que también se saquen a oposición las plazas vacantes de médicos supernumerarios.

El señor Vázquez dice que no conviene hacer esa provisión de vacantes, tos vez que los supernumerarios no prestan servicios continuos y si perciben sueldos fijos.

El señor Serrano dice que hay que cumplir el reglamento.

El señor Vázquez para sustituirlo, por corresponder en turno, el obrero don Francisco Federico Lafredo Aguilar.

Carmen Melera Pizarro, viuda del obrero pensionado Antonio López, solicita un socorro equivalente a los haberes que dejó devengados su difunto esposo.

Pasa a informe de la Comisión correspondiente.

DEBATE SOBRE EL ABASTECIMIENTO DE TRIGO

### Graves manifestaciones de algunos jefes de minorías

La PRESIDENCIA manifiesta que, con arreglo a las declaraciones formuladas por los poseedores de trigo, no hay bastante cantidad de este artículo para el consumo de la población hasta la recolección próxima.

Pide que se acuerde que todo el trigo declarado es necesario para el consumo público y que se requiere la inmediata entrega de las cantidades correspondientes a los labradores que aún no lo han hecho, y que si alguno se negara se dé conocimiento de él a la Junta provincial de Subsistencias, para que los inspectores procedan como corresponda.

El señor RODRIGUEZ MACHIN: Hace más de dos meses el Ayuntamiento acordó la incautación de todo el trigo necesario para el abastecimiento, entendiendo que era bastante todo el trigo recolectado en el término municipal, como así es.

Por consiguiente, creo que el Ayuntamiento tiene salvada su responsabilidad en el caso de que ocurriera un conflicto de orden social.

No cabe más—agrega—que una especie de sublevación del Ayuntamiento contra aquellos poderes que por omisión no han concedido la autorización solicitada.

El señor VAZQUEZ: Pensaba que el Alcalde planteaba la cuestión en otros términos, diciendo las resistencias que hubiera encontrado para cumplir el acuerdo del Ayuntamiento, pues éste adoptó el acuerdo en tiempo oportuno, para evitar toda clase de conflictos.

Dentro del procedimiento legal no podemos acordar más que lo acordado, y si esto no se puede cumplir lo natural es que se derive una actitud de rebeldía contra los organismos superiores que imponen la obligación de rendir una parte de la cosecha.

El señor VAZQUEZ: Pensaba que el Alcalde planteaba la cuestión en otros términos, diciendo las resistencias que hubiera encontrado para cumplir el acuerdo del Ayuntamiento, pues éste adoptó el acuerdo en tiempo oportuno, para evitar toda clase de conflictos.

El señor RODRIGUEZ MACHIN: Hace más de dos meses el Ayuntamiento acordó la incautación de todo el trigo necesario para el abastecimiento, entendiendo que era bastante todo el trigo recolectado en el término municipal, como así es.

El señor VAZQUEZ: Pensaba que el Alcalde planteaba la cuestión en otros términos, diciendo las resistencias que hubiera encontrado para cumplir el acuerdo del Ayuntamiento, pues éste adoptó el acuerdo en tiempo oportuno, para evitar toda clase de conflictos.

El señor RODRIGUEZ MACHIN: Hace más de dos meses el Ayuntamiento acordó la incautación de todo el trigo necesario para el abastecimiento, entendiendo que era bastante todo el trigo recolectado en el término municipal, como así es.

El señor VAZQUEZ: Pensaba que el Alcalde planteaba la cuestión en otros términos, diciendo las resistencias que hubiera encontrado para cumplir el acuerdo del Ayuntamiento, pues éste adoptó el acuerdo en tiempo oportuno, para evitar toda clase de conflictos.

El señor RODRIGUEZ MACHIN: Hace más de dos meses el Ayuntamiento acordó la incautación de todo el trigo necesario para el abastecimiento, entendiendo que era bastante todo el trigo recolectado en el término municipal, como así es.

El señor VAZQUEZ: Pensaba que el Alcalde planteaba la cuestión en otros términos, diciendo las resistencias que hubiera encontrado para cumplir el acuerdo del Ayuntamiento, pues éste adoptó el acuerdo en tiempo oportuno, para evitar toda clase de conflictos.

El señor RODRIGUEZ MACHIN: Hace más de dos meses el Ayuntamiento acordó la incautación de todo el trigo necesario para el abastecimiento, entendiendo que era bastante todo el trigo recolectado en el término municipal, como así es.

El señor VAZQUEZ: Pensaba que el Alcalde planteaba la cuestión en otros términos, diciendo las resistencias que hubiera encontrado para cumplir el acuerdo del Ayuntamiento, pues éste adoptó el acuerdo en tiempo oportuno, para evitar toda clase de conflictos.

El señor RODRIGUEZ MACHIN: Hace más de dos meses el Ayuntamiento acordó la incautación de todo el trigo necesario para el abastecimiento, entendiendo que era bastante todo el trigo recolectado en el término municipal, como así es.

El señor VAZQUEZ: Pensaba que el Alcalde planteaba la cuestión en otros términos, diciendo las resistencias que hubiera encontrado para cumplir el acuerdo del Ayuntamiento, pues éste adoptó el acuerdo en tiempo oportuno, para evitar toda clase de conflictos.

El señor RODRIGUEZ MACHIN: Hace más de dos meses el Ayuntamiento acordó la incautación de todo el trigo necesario para el abastecimiento, entendiendo que era bastante todo el trigo recolectado en el término municipal, como así es.

El señor VAZQUEZ: Pensaba que el Alcalde planteaba la cuestión en otros términos, diciendo las resistencias que hubiera encontrado para cumplir el acuerdo del Ayuntamiento, pues éste adoptó el acuerdo en tiempo oportuno, para evitar toda clase de conflictos.

El señor RODRIGUEZ MACHIN: Hace más de dos meses el Ayuntamiento acordó la incautación de todo el trigo necesario para el abastecimiento, entendiendo que era bastante todo el trigo recolectado en el término municipal, como así es.

La PRESIDENCIA contesta afirmativamente.

El señor VAZQUEZ pide que se trae en la próxima sesión un estado de las entregas hechas el año anterior.

El señor LOPEZ LAGO hace igual petición, y además que se traiga una lista de las entregas de trigo que van hechas durante el año agrícola actual.

Por último, se acuerda confirmar los acuerdos anteriores de la Incautación y dar la sensación de que el Ayuntamiento está con el Alcalde para toda acción

energética, a fin de que no falte el pan en Badajoz.

El señor JIMENEZ, lo mismo que el señor VAZQUEZ, tienen su responsabilidad a la del Alcalde para la Incautación.

El señor RODRIGUEZ MACHIN propone, y se acuerda, que se envíe un telegrama al ministro de Abastecimientos diciendo que el Ayuntamiento ha acordado proceder a la Incautación del trigo y que si no se autoriza por el Ministerio, la autorización la acordaría el Ayuntamiento.

## OTROS ASUNTOS

Oficio de la prisión provincial dando cuenta de la circular del Centro directivo para el homenaje a Concepción Areina, con motivo de su centenario.

Se acuerda que el Ayuntamiento contribuya en la parte que le corresponda a la instalación del aspirante a guardia municipal Jerónimo García Alegre, solicitando dispensa en la edad.

## Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

## SUCURSAL EN BADAJOZ

Cuentas corrientes con interés.

Compra y venta de valores.

Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.

Créditos personales sobre una sola firma.

Negociación de cupones.

Créditos sobre mercancías.

Giros y cartas de crédito sobre España y demás países.

Compra y venta de escudos por

tugueses y toda clase de monedas extranjeras y cuotas corrientes con interés, de dichas monedas.

Cobro y descuentos de letras.

CASA CENTRAL: MADRID.

Sucursales y Agencias en Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Ejea de los Caballeros, Granada, Huelva, Logroño, Málaga, Ronda, Sevilla, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Villafranca del Panadés, Zaragoza, Tarrasa, Soria, Játiva, Pamplona y Córdoba.

## INFORMACIÓN DE CÁCERES

(DE NUESTRO REDACTOR)

(POR TELÉFONO)

24, 20 10 h.

Audencia...—Cuidado con los drogueros!!!

Ha terminado la vista de la causa seguida por el delito de envenenamiento contra un droguero que, sintiéndose ganado, recibió a diestro y siniestro para cuantas enfermedades se le consultaba.

El caso que motivó este proceso fue el de un infeliz que acudió a sus consejos para combatir cierta enfermedad que padecía.

—Eso es muy fácil de curar, le dije el droguero. Vera usted. E inmediatamente le receté.

El enfermo, fiel a los consejos del curandero, temió un día, en ayunas, un glóbulo de aconitina... y al pelo.

Al siguiente día, aumentó la dosis en un cliente por ciento, siempre siguiendo la prescripción facultativa y... de primera.

Al tercer día ingirió tres globulitos de la mencionada substancia... y reventó.

Aunque el público, que esperaba con impaciencia esta vista presumida otro resultado, la cosa no ha pasado a mayores y el droguero sufrirá tan sólo seis meses de arresto.

Actuó de fiscal en esta causa el señor

(POR CORREO)

A ver ese polvo!

Las tardes están superiores para salir a dar un paseo. Mucho sol, mucho oxígeno, mucha vegetación y muchas gámas de solazarse.

Pero he aquí, lector, que nuestro mejor paso es Canovas y que la ida a este lugar se efectúa generalmente por la calle de San Pedro, que es continuación de la de Pintores y de las más pasajeras de la población.

En dicha calle de San Pedro están cayendo una casa y se arme una polvareda que molesta a los transeúntes, como es natural.

—No se podrá evitar esto, señor Alcalde?

En la calle de Canalejas ha estado ocurriendo lo mismo una temporada, y como estos casos pueden seguir repitiéndose...

—Encima de tomarnos el pelo!

Todo ha subido de precio con la guerra, que más bien preferíamos llamar subida, que desviadura. Las carnes, los pescados, el vísido, la azúcar, los jorones... ¡Toda!

Eso creí yo, cuando al entrar en la peluquería veía un papelito pegado en el espejo, que dice así: «El gremio de peluqueros de esta capital, teniendo en cuenta la carestía de la vida... etc. Lo de más, ya se supone el lector, ¡Hemos visto tantas veces empleado el argumento de la carestía de la vida!

De modo que ya saben: Desde 1.º de febrero queda también elevado el precio para los servicios de afeitar y cortar el pelo. La subida no es mucha; cinco céntimos en lo primero y veinticinco en lo segundo...

¡Bueno, saben los peluqueros que es muy difícil eso de tomarse el pelo a sí mismo!

—¿Qué si me parece razonable esta subida?

Esto me preguntó el barbero cuando se dirigió a mí con la navaja en la mano para comenzar su operación, y yo le contesté que era razonabilísima.

¡Cuauquiero contradice a un hombre en esa postura!..

La sesión del Ayuntamiento.—A oscuras

La sesión de noche es de las menos importantes que ha celebrado nuestro Concejo: La orden del día eran asuntos particulares de poquísimo interés general; solamente había un asunto que resultaba: la convocatoria para las elecciones, y eso... ya lo había publicado el Boletín Oficial y ya lo sabía todo el mundo. Pregones y preguntas no hubo ni uno solo. Se conoce que los concejales frenan prisas, que les esperaban asuntos de más importancia.

El señor Rubio, que tan preguntado y tan rogado es otras noches, respira lie no de una satisfacción que no puede ocultar, y de seguro que piensa para sus adentros: ¡si esta gente hiciera lo mismo en todas las sesiones y me dejaran en paz! Toca la campanilla y se levanta la sesión.

Esto, como verán nuestros lectores, no es para que el público se entusiasme, ni se indignara, ni aún siquiera reconcentrase su atención. Y sin embargo, la sesión del Ayuntamiento de noche fué de las más interesantes, la más memorable, acaso de cuantas el Municipio de Cáceres ha celebrado.

Es el caso que cuando el señor secretario terminó de leer el acta de la sesión anterior se apagó la luz y el salón permaneció a oscuras unos minutos. Nadie escandalizó. Uno de entre los que estaban en el público, encendieron cerillas; otros el mechero... En la mesa de presidencia, una vela esparsa fulguró tenuemente, moribunda. Aquello, más que salón de sesiones, tomó el carácter de una cocina alumbrada por un candil que se habría casi consumido el aceite.

El señor Rubio platicó familiarmente

esta misma combinación ha resuelto

que la acomitida es, sin duda alguna, un tóxico de efecto.

Señalamientos

Para el 26.—Para el próximo día 26 está señalada en esta Audiencia la vista ante Jurado de la causa por robo contra José Pelejo y Sebastián Hernández, a quienes defenderá el abogado señor Muñoz Casillas, asistido del procurador señor Borreguero.

Para el 27.—Juzgado de Hervás; delito, robo; procesados, Joaquín y Emilio Hernández; abogados defensores, señores Leal y Pérez Córdeba, y procurador, señores Moro y Caldera.

De sociedad

De Sierra de Fuentes hemos saludado en ésta al maestro nacional don Andrés Quintillano Antequera, particular amigo nuestro.

—Con objeto de pasar una temporada al campo marchó la distinguida señora doña María Marcos Godínez de Paz, esposa del culto delegado de Hacienda don Román Posse.

En Trujillo

Trujillo, una de las poblaciones más importantes y de más vida comercial en la provincia—a pesar de los muchos kilómetros que la separan del ferrocarril—tiene señaladas dos días de mercado, a la semana: el jueves y el domingo. A los dos, pero principalmente al del jueves, concurren numerosos compradores y vendedores de los pueblos vecinos y hasta de algunos de la provincia de Badajoz.

En Navalcarnero

Navalcarnero de la Mata celebra dos mercados al mes: los días 7 y 15. En ellos se efectúan importantes operaciones de compraventa, principalmente en la época del verano.

En Valencia de Alcántara

Se tiene un día señalado para el mercado, que es el domingo.

A él acuden los de las huertas, con sus abundantes y exquisitos frutos.

Como plaza fronteriza que es, a su mercado vienen gran número de portugueses.

El objeto principal es, además de los frutos, los cereales y los cerdos.

En Plasencia

La bellísima ciudad del Oeste es, justamente con Trujillo, de las más populares y las más comerciales de Extremadura.

En la plaza mayor en los martes, día en que se celebra el mercado, tiene el aspecto de una verdadera feria.

El tener tan cerca las feriñas de Plasencia, de Cáceres.

El reputado corredor de comercio de esta capital, don Germán Manzano Granda, ha resuelto asegurar pensiones de 1.000 pesetas de retiro, a capital reservado, para todos los empleados de su despacho.

De sociedad

De Sierra de Fuentes hemos saludado en ésta al maestro nacional don Andrés Quintillano Antequera, particular amigo nuestro.

—Con objeto de pasar una temporada al campo marchó la distinguida señora doña María Marcos Godínez de Paz, esposa del culto delegado de Hacienda don Román Posse.

En Trujillo

Trujillo, una de las poblaciones más importantes y de más vida comercial en la provincia—a pesar de los muchos kilómetros que la separan del ferrocarril—tiene señaladas dos días de mercado, a la semana: el jueves y el domingo. A los dos, pero principalmente al del jueves, concurren numerosos compradores y vendedores de los pueblos vecinos y hasta de algunos de la provincia de Badajoz.

En Navalcarnero

Navalcarnero de la Mata celebra dos mercados al mes: los días 7 y 15. En ellos se efectúan importantes operaciones de compraventa, principalmente en la época del verano.

En Valencia de Alcántara

Se tiene un día señalado para el mercado, que es el domingo.

A él acuden los de las huertas, con sus abundantes y exquisitos frutos.

Como plaza fronteriza que es, a su mercado vienen gran número de portugueses.

El objeto principal es, además de los frutos, los cereales y los cerdos.

En Plasencia

La bellísima ciudad del Oeste es, justamente con Trujillo, de las más populares y las más comerciales de Extremadura.

En la plaza mayor en los martes, día en que se celebra el mercado, tiene el aspecto de una verdadera feria.

El tener tan cerca las feriñas de Plasencia, de Cáceres.

El reputado corredor de comercio de esta capital, don Germán Manzano Granda, ha resuelto asegurar pensiones de 1.000 pesetas de retiro, a capital reservado, para todos los empleados de su despacho.

De sociedad

De Sierra de Fuentes hemos saludado en ésta al maestro nacional don Andrés Quintillano Antequera, particular amigo nuestro.

—Con objeto de pasar una temporada al campo marchó la distinguida señora doña María Marcos Godínez de Paz, esposa del culto delegado de Hacienda don Román Posse.

En Trujillo

Trujillo, una de las poblaciones más importantes y de más vida comercial en la provincia—a pesar de los muchos kilómetros que la separan del ferrocarril—tiene señaladas dos días de mercado, a la semana: el jueves y el domingo. A los dos, pero principalmente al del jueves, concurren numerosos compradores y vendedores de los pueblos vecinos y hasta de algunos de la provincia de Badajoz.

En Navalcarnero

Navalcarnero de la Mata celebra dos mercados al mes: los días 7 y 15. En ellos se efectúan importantes operaciones de compraventa, principalmente en la época del verano.

En Valencia de Alcántara

Se tiene un día señalado para el mercado, que es el domingo.

A él acuden los de las huertas, con sus abundantes y exquisitos frutos.

Como plaza fronteriza que es, a su mercado vienen gran número de portugueses.

El objeto principal es, además de los frutos, los cereales y los cerdos.

En Plasencia

La bellísima ciudad del Oeste es, justamente con Trujillo, de las más populares y las más comerciales de Extremadura.

En la plaza mayor en los martes, día en que se celebra el mercado, tiene el aspecto de una verdadera feria.

El tener tan cerca las feriñas de Plasencia, de Cáceres.

El reputado corredor de comercio de esta capital, don Germán Manzano Granda, ha resuelto asegurar pensiones de 1.000 pesetas de retiro, a capital reservado, para todos los empleados de su despacho.

De sociedad

De Sierra de Fuentes hemos saludado en ésta al maestro nacional don Andrés Quintillano Antequera, particular amigo nuestro.

—Con objeto de pasar una temporada al campo marchó la distinguida señora doña María Marcos Godínez de Paz, esposa del culto delegado de Hacienda don Román Posse.

En Trujillo

Trujillo, una de las poblaciones más importantes y de más vida comercial en la provincia—a pesar de los muchos kilómetros que la separan del ferrocarril—tiene señaladas dos días de mercado, a la semana: el jueves y el domingo. A los dos, pero principalmente al del jueves, concurren numerosos compradores y vendedores de los pueblos vecinos y hasta de algunos de la provincia de Badajoz.

En Navalcarnero

Navalcarnero de la Mata celebra dos mercados al mes: los días 7 y 15. En ellos se efectúan importantes operaciones de compraventa, principalmente en la época del verano.

En Valencia de Alcántara

Se tiene un día señalado para el mercado, que es el domingo.

A él acuden los de las huertas, con sus abundantes y exquisitos frutos.

Como plaza fronteriza que es, a su mercado vienen gran número de portugueses.

El objeto principal es, además de los frutos, los cereales y los cerdos.

En Plasencia

La bellísima ciudad del Oeste es, justamente con Trujillo, de las más populares y las más comerciales de Extremadura.

En la plaza mayor en los martes, día en que se celebra el mercado, tiene el aspecto de una verdadera feria.

El tener tan cerca las feriñas de Plasencia, de Cáceres.

El reputado corredor de comercio de esta capital, don Germán Manzano Granda, ha resuelto asegurar pensiones de 1.000 pesetas de retiro, a capital reservado, para todos los empleados de su despacho.

De sociedad

De Sierra de Fuentes hemos saludado en ésta al maestro nacional don Andrés Quintillano Antequera, particular amigo nuestro.

—Con objeto de pasar una temporada al campo marchó la distinguida señora doña María Marcos Godínez de Paz, esposa del culto delegado de Hacienda don Román Posse.

En Trujillo

Trujillo, una de las poblaciones más importantes y de más vida comercial en la provincia—a pesar de los muchos kilómetros que la separan del ferrocarril—tiene señaladas dos días de mercado, a la semana: el jueves y el domingo. A los dos, pero principalmente al del jueves, concurren numerosos compradores y vendedores de los pueblos vecinos y hasta de algunos de la provincia de Badajoz.

En Navalcarnero

Navalcarnero de la Mata celebra dos mercados al mes: los días 7 y 15. En ellos se efectúan importantes operaciones de compraventa, principalmente en la época del verano.

En Valencia de Alcántara

Se tiene un día señalado para el mercado, que es el domingo.

A él acuden los de las huertas, con sus abundantes y exquisitos frutos.

Como plaza fronteriza que es, a su mercado vienen gran número de portugueses.

El objeto principal es, además de los frutos, los cereales y los cerdos.

En Plasencia

La bellísima ciudad del Oeste es, justamente con Trujillo, de las más populares y las más comerciales de Extremadura.

En la plaza mayor en los martes, día en que se celebra el mercado, tiene el aspecto de una verdadera feria.

El tener tan cerca las feriñas de Plasencia, de Cáceres.

El reputado corredor de comercio de esta capital, don Germán Manzano Granda, ha resuelto asegurar pensiones de 1.000 pesetas de retiro, a capital reservado, para todos los empleados de su despacho.

## EDICTO DE SUBASTA

Don Bartolomé Fernández de la Piñera, delegado de esta provincia, como presidente de las Juntas administradoras de Aduanas.

Hágase saber: Que el día 30 del presente mes, a las diecisésis horas, tendrá lugar en la Sección de Palmas de la Aduana, de esta capital, sito en la plaza de Alfonso XII, número 8, la venta en pública subasta de los efectos que a continuación se expresan:

## Expediente número 463/19

Lote primero.—1.420 kilogramos de pasta para sopa, a una peseta kilo, 1.420; 50 sacos envases, a 0.90 pesetas uno, 27. Total, 1.447 pesetas.

Lote segundo.—Un jumento castaño escuro; mediano de alzada, con pelo blanco en los costillares y vencido de los brazos, con dieciocho años, tasaña en 20 pesetas; una mula parda con diecisésis años, menos de marca, con pelo blanco en los costillares, tasaña en 300 pesetas. Total, 320 pesetas.

Lote tercero.—Una mula parda con veintiséis años, menos de marca, con pelo blanco en el dorso y en la parte superior de los costillares, tasaña en 200 pesetas; una mula castaña, lucera, de catorce años, menos de marca, con pelo blanco en los costillares, tasaña en 300 pesetas. Total, 500 pesetas.

Lote cuarto.—Una mula castaña, hincigüena, menos de marca, con pelo blanco en los costillares, de catorce años, tasaña en 325 pesetas.

Lote quinto.—Cinco aparejos completos de carga usados y sogas adheridas a los mismos y cinco cabezasadas, fandas en 60 pesetas.

## Expediente número 464/19

Lote único.—17 sacos y una caja, conteniendo 830 kilos de pasta para sopa, a una peseta kilo, 830; 17 sacos envases, a 0.90 pesetas uno, 15. Total, 845.30 pesetas.

## Expediente número 465/19

Lote único.—10 sacos conteniendo 480 kilos pasta para sopa, a una peseta kilo, 4.80; diez sacos envases, a 0.90 pesetas uno, 9. Total, 489 pesetas.

## Expediente número 573/19

Lote único.—Nueve mantas lana parda, a 20 pesetas una. Total, 180 pesetas.

## Expediente número 99/19

Lote único.—Dos jalegas conteniendo 15 kilogramos de azúcar común, a 1.10 pesetas el kilogramo. Total, 16.50 pesetas.

## Expediente número 73/19

Lote único.—Una telega conteniendo nueve kilogramos de azúcar común, a 1.10 kilogramos, 9.90 pesetas.

## Expediente número 319/18

Lote único.—Dos sacos conteniendo 159 kilos de arroz, a 0.50 kilogramo, 79.50 pesetas.

## Expediente número 190/19

Lote único.—70 kilogramos de arroz, a 0.50 kilogramo, 35 pesetas; un kilo de chocolate, a 1.50 kilo, 1.50 pesetas. Total, 56.50 pesetas.

## Expediente número 63/19

Lote único.—Nueve kilogramos de azúcar, a 1.10 kilogramo, 9.90 pesetas.

## Expediente número 183/19

Lote único.—16 kilogramos de azúcar común, a 1.10 kilogramos, 17.60 pesetas.

## Expediente número 143/19

Lote único.—14 kilogramos de azúcar común, a 1.20 kilogramo, 16.80 pesetas.

## Expediente número 231/19

Lote único.—4.500 kilogramos de azúcar común, a 1.20 kilogramo, 5.40 pesetas; 10 kilogramos de pastas para sopa, a 0.50 kilogramo, 5.00 pesetas; 15 kilogramos de judías secas, a 0.50 kilogramo, 7.50 pesetas. Total, 17.90 pesetas.

## Expediente número 149/19

Lote único.—Ocho kilogramos de azúcar común, a 1.20 kilogramo, 9.60 pesetas.

## Expediente número 84/19

Lote único.—16 kilogramos de azúcar común, a 1.20 kilogramo, 19.20 pesetas.

## Expediente número 38/19

Lote único.—Seis kilogramos de azúcar común, a 1.10 kilogramo, 6.60 pesetas.

## Expediente número 114/19

Lote único.—19 kilogramos de azúcar común, a 1.10 kilogramo, 20.90 pesetas.

## Expediente número 29/19

Lote único.—Siete kilogramos de azúcar común, a 1.10 kilogramo, 7.70 pesetas.

## Expediente número 164/18

Lote único.—Una viga de hierro, peso bruto 104 kilogramos, a 0.35 kilogramo, 36.40 pesetas.

## Expediente número 96/19

Lote único.—Cuatro kilogramos de azúcar común, a 1.10 kilogramo, 4.40 pesetas.

## Expediente número 156/19

Lote único.—Ocho kilogramos de azúcar común, a 1.10 kilogramo, 8.80 pesetas.

## Expediente número 175/19

Lote único.—41 kilogramos de arroz, a 0.50 kilogramo, 20.50 pesetas.

## Expediente número 278/18

Lote único.—28 kilogramos de arroz, a 0.50 kilogramo, 14 pesetas; 20 kilogramos pasta para sopa, a 0.50 kilogramo, 10. Total, 24 pesetas.

## Expediente número 252/18

Lote único.—23 kilogramos de arroz, a 0.50 kilogramo, 11.50 pesetas.

## Expediente número 98/19

Lote único.—Tres kilogramos pasta para sopa, a 0.50 kilogramo, 1.50 pesetas.

## Expediente número 237/19

Lote único.—11 kilogramos azúcar común, a 1.10 kilogramo, 12.10 pesetas; 16 kilogramos arroz, a 0.50 kilogramo, 8. Total, 19 pesetas.

## Expediente número 948/19

Lote único.—17 kilogramos de judías secas, a 0.45 kilogramo, 7.05 pesetas; 14 kilogramos garbanzos, a 0.80 kilogramo, 11.20. Total, 18.85 pesetas.

## Expediente número 111/19

Lote único.—Seis kilogramos azúcar común, a 1.10 kilogramo, 6.60 pesetas.

# CAMIONES BERNA

AUTOMOVILES INDUSTRIALES SUIZOS

EXISTENCIAS	2 TONELADAS
EN ESPAÑA	3 4 5

## AUTOMOVILES BELGAS "METALLURGIQUE,"

DE 14, 18 Y 26 CABALLOS, PARA ENTREGA INMEDIATA

REPRESENTACIÓN GENERAL EXCLUSIVA EN ESTA PROVINCIA:

### LUIS GOMEZ CONTADOR JEREZ DE LOS CABALLEROS



## NAZARNORIMA

PURGANTE JAPONÉS  
(PURAMENTE VEGETAL)

Todo el mundo lo prefiere; es el mejor, el más suave, el más agradable. Es una verdadera golosina. Puede tomarse tal como está preparado, sin disolverlo en líquido alguno; basta echárselo a la boca y tomar un sorbo de agua, taza, té, leche, etc., etc., resultando en este caso de sabor riquísimo. Sólo cuesta 25 céntimos.

## SELLO JAPONES "GIMEN," ANTINEURALGICO

El más rápido, seguro e inofensivo. Desaparece la fiebre y toda clase de dolor nervioso y trastornos en la mujer, sólo con tomar un sello o dos con intervalo de una hora. Quien sufre es porque quiere; el remedio es seguro y barato.

Cajita con un sello, cuesta 30 céntimos.

Preparador farmacéutico, Doctor Jato y Doncel, ex Químico del Laboratorio Municipal de San Sebastián.  
Depositario: VICENTE GIMENO, Puerto Llano (Ciudad Real).

## "BESCIDA,"

NUEVO TRATAMIENTO RACIONAL Y CIENTÍFICO  
PARA CURAR LA TOS, BRONQUITIS, ENFISEMA,  
CATARROS AGUDOS, ASMA, TUBERCULOSIS  
Y DEMAS INFECIONES DE LOCALIZACIÓN  
RESPIRATORIA

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS  
UNICO PUNTO DE VENTA AL POR MAYOR

THE PENINSULAR TRADING COMPANY  
MARQUES DEL DUERO, NUMERO 10  
MADRID

# CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 24, 25 h.

### Conferenciando

El ministro de Instrucción pública tuvo conferenciando con Alba. Don Natalio le dio cuenta de los acuerdos adoptados en el Consejo celebrado anoche.

### Las plantillas

En el Congreso se ha reunido la comisión encargada de aplicar la ley de Reorganización de las plantillas de los distintos Ministerios.

### Impresión

Existencia: bastantes. Tendencia en los precios de los certidos a la baja.

### La mañana del Presidente

El jefe del Gobierno estuvo despidiendo con el Monarca, sometiéndolo a la firma de éste un decreto resolviendo competencias.

### Los postores

Los postores, para hacer licitaciones, tendrán en cuenta lo dispuesto por la Real orden vigente de 15 de febrero de 1919.

Badajoz 24 enero 1920.—El delegado de Hacienda, Bartolomé Fernández.

### Vuelco de un automóvil

Sels heridos. El subsecretario de Gobernación facilitó a los reporteros un telegrama del gobernador de Segovia, dando cuenta de que en el kilómetro 6 de la carretera de aquella población a Becegillas había volcado el automóvil que hace el servicio de correos y viajeros, resultando seis de éstos heridos, cuatro de ellos leves y dos contusos.

### No hay cacería

Aunque se había asegurado que el Rey saldría hoy para asistir a una cacería que estaba organizada, es lo cierto que el Monarca no ha salido de Madrid. Después del burro muerto... Botones en los frenos y mayor vigilancia.

### Gimeno

El ministro de Fomento continúa mejor de su enfermedad, pero no ha podido salir hoy para Valencia como eran sus propósitos.

### La situación de Barcelona

La prensa comenta la actitud del gobernador de Barcelona, suponiendo que por tal causa será muy difícil que el lunes quede restablecida la normalidad en el trabajo.

Personas autorizadas opinan que el bando del Gobernador complicaría la cuestión.

Como según todas las probabilidades no serán cumplidas las disposiciones del bando que obligan a los obreros a reanudar el lunes el trabajo, los periféricos preguntan qué medidas se piensan adoptar.

### La real familia

Toda la familia real ha enviado cariñosos telegramas de felicitación a la infanta doña Paz, con motivo de ser hoy su fiesta nomástica.

### Detención de un camarero

La Policía ha detenido a Ventura Lastra, camarero del Hotel Palace.

Este camarero, en unión de otros, se dedicaba a la lucrativa tarea de desvalijar los equipajes de los viajeros que iban al hotel.

Larranaga ha cometido últimamente un importante robo de alhajas.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado.

### Las tarifas ferroviarias

La Comisión del proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias, acompañada del director de Obras públicas, se entrevistó con el ministro de Fomento, cambiando impresiones sobre el dictamen redactado por la Comisión del Congreso.

### El señor Toni, mejora

Noticias recibidas de Almansa dicen que el vicepresidente de la Confederación Católica Agraria, señor Toni, que viene manifestado el presidente del Consejo, el Gobierno tiene irrazonable su conducta y no se separará de ella.

Cree Allendealazar que para la aprobación del presupuesto de gastos pueden hallarse fórmulas viables.

Respecto al proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias, dijo Allendealazar que ni éste ni ningún Gobierno podrá prescindir de tratar de semejante asunto.

Confía el Gobierno en que todos se darán cuenta de la situación y no pondrán obstáculos que vengan a dificultar el actual estado de cosas.

### Expectación

En los centros políticos reina gran expectación para la sesión del Congreso del próximo martes.

Según ha manifestado el presidente del Consejo, el Gobierno tiene irrazonable su conducta y no se separará de ella.

Cree Allendealazar que para la aprobación del presupuesto de gastos pueden hallarse fórmulas viables.

Respecto al proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias, dijo Allendealazar que ni éste ni ningún Gobierno podrá prescindir de tratar de semejante asunto.

Confía el Gobierno en que todos se darán cuenta de la situación y no pondrán obstáculos que vengan a dificultar el actual estado de cosas.

### Dormitorios

Comedores. En la exposición del director de Obras públicas, se dedicaba a la lucrativa tarea de desvalijar los equipajes de los viajeros que iban al hotel.

### Comerdi

En la Confederación Católica Agraria se han recibido muchos telegramas de diversos puntos de España, protestando contra el atentado del señor Toni.

## DE SOCIEDAD

## LOS PUEBLOS OFERTAS QUE SE HACEN

## CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Después de estar unos días entre sus numerosas amistades de ésta, sale hoy para Toledo el muy ilustre señor don Mariano Zebala Abárca, canónigo de aquella santa Catedral primada.

—Ha regresado a Almendral el propietario de aquella localidad don Manuel Giralt Hernández.

—En el Sagrario de esta santa Iglesia Catedral han recibido las aguas bautismales dos niños gemelos, hijos de nuestro querido compañero de redacción el abogado del Estado don Victoriano Valpuesta.

Administró el Sagrado Sacramento el virtuoso sacerdote don Luis Cortés, hermano político de nuestro compañero, siendo padrino de la ceremonia la señora Dolores Cortés, hermana de la señora, y don Daniel Valpuesta, ilo carnal de los neonatos.

A los niños se les pusieron por nombres, María del Carmen y Daniel, respectivamente.

—Ha salido para Almendralejo el propietario don Cosme García Quesada.

—Procedente de Ciudad Real ha llegado a esta capital, don Aniceto Puerto Serrano, abogado.

—Marchó a Don Benito don Arturo Hernández Fraile, propietario.

—En Tetuán (Marruecos) ha recibido el Santo Sacramento del Sanísimo una niña del capitán del batallón de cazadores de Talavera, número 18, don Tomás Álvarez Arenas, y de su distinguida señora doña Enriqueta Ruiz López.

A la neófita se le impuso el nombre de María.

Reciben los señores de Alvarez Arenas nuestra felicitación.

Pedro Gómez Muñiz

DENTISTA

Echegaray, n.º 7, pral.—Badajoz.

## DEHESAS

Compra-venta-arriendo y toda clase de operaciones sobre ellas.

C. PESINI

MELENDEZ VALDES, 50

Apartado número 24.—Badajoz.

CONSULTORIO DEL OCULISTA

DON DELFIN CÁCERES GIMÉNEZ

Torrejoncillo, del 20 al 27 de enero. Badajoz, del 1.º al 20 de febrero. Hotel Dos Naciones.

Jabón Zotal

Para la desinfección de cuartelos, refretes, cuadras y gallineros.

NUESTROS ARTISTAS

Jacinto Pola

Anque no con la oportunidad debida, como no queremos dejar pasar en silencio el éxito indiscutible y halagador que este joven músico y compositor paisano ha obtenido recientemente en Cáceres, dirigiendo la orquesta del teatro Principal de la ciudad hermana, transcribimos algunos párrafos de *La Montaña* que reflejan el entusiasmo que a tan apreciable colega ha producido la revelación de Jacinto Pola.

Dice así:

«Para todos los músicos fueron los aplausos, para todos los plácemes; pero muy especialmente lo fueron para el maestro Pola, que nos mostró su valía como director y como compositor, en su «Nocturno»...

«Ciertos es que mentiríamos si dijéramos que aquello había sido poco menos que una audiencia de la Sinfónica o de la Filarmónica, y si llegásemos en el clímax a confundir al maestro Pola con Arbos y a Nicolás con Obrégan. Además, que los músicos del Principal no se presentaron como virtuosos, ni como notables, sino que modestamente, con esa modestia que es simpática y atractiva, se hicieron oír del público, al que en el lenguaje del espíritu dijeron:

«He aquí una muestra de nuestro entusiasmo, de nuestro cariño por la música; si te gusta, si perdonando nuestras defectos nos alentas y nos estimulas para que sigamos trabajando, te prometemos que así lo haremos...»

En cuanto a nosotros, si de algo pudiéramos servir al maestro Pola, al simpático paisano, el aliento de una sincera y efusiva felicitación, propicios estamos a otorgársela con la prodigialidad que podemos siempre en el encumbramiento de las cosas de la tierra, para la que son nuestros afanes, nuestros deseos.

ANGEL ROBLES GUILLAN

CAFÉS Y CEREALES  
SE ADMITEN OFERTAS  
ZAFRA (BADAJOZ)

Establecimiento de "El Candado",  
Almacén de ferretería

Plomo en lingotes, tubo, chapa y munición. Alambres. Chapas de hierro y zinc. Cajas de latas. Clavos para herrar. Serruchos de monje. Lámparas patentadas para gas acefílico. Carburo de calcio al por mayor y menor.

Depósito en la provincia de placas extrarrápidas para fotografías, clase superior, a precios muy económicos.

José Muñiz.—Plaza de la Soledad, 10  
BADAJOZ

FILTRO VEST-ALTAYO  
Aparato que se aplica a los toneles y purifica el aire que los maluce. Gran éxito. No gasta. De mucha duración y confianza.

Para toneles hasta 600 litros, 10 pesetas en Barcelona.  
» » 5.000 » 15 » »

REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA

José Muñiz.—Plaza de la Soledad, 10  
BADAJOZ

## Puebla de Alcocer

En la dehesa denominada «Bodegón», propiedad del excelentísimo señor conde de Guevara, fueron acotadas por la Junta local de Plagas del campo varias parcelas por contener abundante germen de langosta en una extensión de unas 700 o más hectáreas.

Aunque el dueño o su administrador trajo un técnico para medir lo acotado, por parecer muy exagerada la extensión de ello, parece ser que aún no sabe oficialmente esta Junta local el resultado de la medición de aquél y que esta discrepancia que pudiera existir será resuelta por el señor ingeniero jefe de la Sección Agronómica o un subalterno a sus órdenes, que parece han de venir a fijar definitivamente la verdad.

Es lo cierto que hace tiempo comenzaron a roturar los servidores del señor Conde, con tres yuntas unos días y con cuatro o seis otros y que de esta roturación de las parcelas acotadas han resultado, hasta la fecha, unas 50 hectáreas con el primer hierro, en vez de las 700 con los dos hierros que prescribe la ley, y temiendo esta Junta local de Plagas que llegara el término de la campaña de invierno sin haber hecho nada práctico en la extinción, se asesoró del Consejo provincial de Agricultura y Ganadería y para cumplimentar sus disposiciones, ratificadas por el señor ingeniero, de que procedía la Junta a la roturación, por su cuenta, de lo acotado exclusivamente, han marchado esta mañana con varios labradores a sus órdenes a efectuar dichos trabajos de saneamiento.

Y para asegurar el exacto cumplimiento de estos preceptos legales, parece ser que oportunamente fue por el presidente de la Junta requerido el concurso de la Guardia civil, por intermedio del señor Alcalde y que aunque fué concedido este importante servicio, no ha podido ser prestado porque otros más perentorios de dicho benemérito cuerpo les han impedido acompañar a presenciar dichos trabajos.

De otra parte, no ha sido posible la avenencia entre el señor administrador de la finca y la Junta para ponerse de acuerdo al mejor resultado de las operaciones a efectuar para la deseada extinción del infesto, a pesar de las invitaciones en tal sentido de dicha Junta, pues que ésta tiene el deber de returnar y aquel señor pide se abstengan de hacerlo.—Correspondiente.

23 enero 1920.

VENTA DE MUEBLES.—En muy buen uso, sala completa. Informes en esta Administración.

## LOS PERROS POLICIAS

Gracias a un perro propietario de un guardia de Seguridad, la pareja que presta servicio en la calle de la Concepción, compuesta por los guardias números 9 y 14 pudieron apercibirse de que un hombre se hallaba tendido en el pavimento (!) sin dar señales de vida, bidiendo una berrorracha sin precedentes. Se llama el fervoroso adorador de Bacio, José Gómez Hermosa, conocido por Adelaido, y fué trasladado a su domicilio *ipso facto*.

Monasterio.—Don Luis Megía, tiene a la venta 150 cerdos gordos, con nueve arrobas cubiertas, con bellotas, a pesar en la primera decena de febrero venidero.

Olivencia.—Don Fernando Gómez tiene a la venta 500 carneros de tres años, casados, y 500 de la misma edad, en-

Aljucén. —Don Antonio Rodrigo, tiene a la venta 500 cerdos de 11 a 12 arrobas. Diríjase al propietario, calle Méjico.

Aljucén (estación de).—Se vende una finca grande, de buena paja, en la dehesa de «Araya», junto a la estación de Aljucén. Para tratar, en el cortijo de la dehesa.

Almendral.—Se venden 300 fanegas de arroz de inmejorable calidad. Para tratar, dirigirse a don Manuel Giralt.

Bajadilla.—Don Vicente Martínez tiene a la venta varias pilas de leña.

Diríjase, Ramón Albarrán, 39.

—Se vende una partida de limones superiores. Darán razón en la Administración de este periódico.

—Se ofrece una partida de limones al precio de 100 pesetas el millar, puestos sobre vagón en estación de destino.

Los pedidos deben dirigirse a la Administración de este periódico.

—Corcha a sacar, con nueve años, se vende, y se vende la finca que la contiene y un olivar con veinticinco fanegas y varios enseres de panadería. Informes, Benegas, 14.

Barcarrota.—Se venden 20 pueras de corralada a partir del 20 a fin de febrero, y 100 lechones nacidos en la primera decena de septiembre. Para tratar, con don Antonio María Gutiérrez.

Campillo de Llerena.—Don Juan Baños Hernández, tiene a la venta 500 arrobas de lana y 200 borros. Para tratar con dicho señor.

Granja de Torrehermosa.—Don José Espinosa Gómez tiene a la venta dos partidas de corcho a sacar, una con doce años y otra con nueve, en término de Hornachos. Para tratar, con dicho señor.

Higuera de Llerena.—Don Julio Carvajal López, vende una pila de lana merina de 1.000 arrobas próximamente. Para tratar con dicho señor.

La Coronada.—Don Andrés Callejo, don Jesús Cabezas, don Lorenzo de la Cruz y don Genoveva Calvo, tienen a la venta unos 1.500 arrobas de lana.

Igualmente venden frigo, cebada y aveña en abundancia.

—Don Leopoldo Arroyo y don Abdón Martín tienen a la venta 1.500 arrobas de lana, bastante frigo, cebada y aveña.

La Garrovilla.—Don José Parejo tiene a la venta dos vacas holandesas recién paridas.

Lebón.—Don José Lemus Cabañas, tiene a la venta 4.000 arrobas de vino bueno, a 8 pesetas arroba.

Malcoginado.—Se vende importante partida de aceite, a 20 50 pesetas arroba. Diríjase a don Manuel Hernández Gallego.

Monasterio.—Don Luis Megía, tiene a la venta 150 cerdos gordos, con nueve arrobas cubiertas, con bellotas, a pesar en la primera decena de febrero venidero.

Zalamea de la Serena.—Se ofrecen 50 manzanas de ocho a nueve arrobas, para pesar del 18 al 20 del corriente. Diríjase a la señorita María Escobar García.

Villalba de los Barrios.—Se tienen a la venta ocho eras celadas.

Además se tienen dos pisos de cerdos en cabadero, para pesar en la primera decena del próximo mes de febrero.

Para tratar con don Pedro Casillas, en dicho pueblo.

Villar del Rey.—Se venden 500 fanegas de cebada blanca de superior calidad; diríjase a Francisco Espinosa, apoderado de «Valdesesqueru», en dicho pueblo, o a don Ramón Montero de Espinosa, en Badajoz.

Monasterio.—Don Luis Megía, tiene a la venta 50 cerdos gordos, de diez meses de edad y peso de tres arrobas.

Zalamea de la Serena.—Se ofrecen 50 manzanas de ocho a nueve arrobas, para pesar del 18 al 20 del corriente. Diríjase a la señorita María Escobar García.

Villalba de los Barrios.—Se tienen a la venta ocho eras celadas.

Además se tienen dos pisos de cerdos en cabadero, para pesar en la primera decena del próximo mes de febrero.

Para tratar con don Pedro Casillas, en dicho pueblo.

Villar del Rey.—Se venden 500 fanegas de cebada blanca de superior calidad; diríjase a Francisco Espinosa, apoderado de «Valdesesqueru», en dicho pueblo, o a don Ramón Montero de Espinosa, en Badajoz.

También han llegado varios médicos de Málaga para atender a los heridos por cuenta de la Compañía.

—En el Hospital ha muerto el fogoneiro Villodres, a consecuencia de las heridas que sufrió en el tren.

—El comercio cerrará sus puertas para asistir al entierro de las víctimas de este suceso.

El acto del entierro promete ser una gran manifestación de duelo.

Armas iguales

Valencia.—Se ha comprobado que el arma que sirvió para herir al viajero del tren correo de Madrid, es igual a la que se utilizó para asesinar a otro viajero, hace muy poco tiempo, en la línea de Castellón a Miranda.

El estado sanitario en Canarias

Santa Cruz de Tenerife.—Ha mejorado bastante el estado sanitario del pasaje del vapor «Caroline», de la maestra francesa.

En vista de ello se le autorizó para salir.

Lleva a bordo 497 emigrantes y zarpa con rumbo al puerto de La Habana.

—En el Roger de Lauria se han presentado once nuevas invasiones de enfermedad infecciosa.

—Se ha habilitado para Hospital de epidemias, la ermita de Nuestra Señora de Reclla.

La gripe

Zaragoza.—Aumenta la epidemia de gripe.

Las autoridades sanitarias adoptan precauciones.

Brillante recepción

Tetuán.—La recepción celebrada ayer en la residencia oficial del alto Comisario, revistió extraordinaria solemnidad.

Asistieron a dicho acto todos los más notables.

También concurrieron el Gran Visir, los ministros del Gobierno indígena, el Cuerpo consular y numerosas representaciones de todos los organismos civiles y militares.

El Gran Visir pronunció un sentido discurso de tono muy patriótico, trasmitido al alto Comisario los saludos del Jefe del Estado y haciendo votos por la prosperidad de España y la felicidad del Maestrazgo.

Nuevo presidente

Lisboa.—Ha sido elegido presidente de la Cámara Eça de Cardoso, jefe del anterior Gobierno.

Festejos

Lisboa.—Han comenzado los festejos organizados para celebrar el aniversario de la derrota de los monárquicos.

Fábrica de bombas

Lisboa.—Se ha descubierto una fábrica de bombas.

El dueño de la misma hizo frente a la fuerza pública.

Resultó gravemente herido un policía y murió un párason.

Un incendio

Santiago de Chile.—En un cine instalado en la calle de la Alameda, se inc